****FAE y Subdelegación del Gobierno celebran una jornada sobre la documentación exigida a las empresas de transporte escolar****

* **Pese al cumplimiento de la normativa por parte de las empresas, siempre existen diferentes interpretaciones referidas a la documentación**
* **En el encuentro han participado una veintena de empresas de las asociaciones de transportes de viajeros por carretera, ADIBUR y ASVIBUR**

Burgos, 24 de marzo de 2025. – Más de veinte empresas han participado esta mañana en la Casa del Empresario en una jornada celebrada por la Confederación de Asociaciones Empresariales (FAE) y la Subdelegación del Gobierno, para ofrecer información exhaustiva sobre la normativa en vigor a las empresas que prestan servicio de transporte escolar, las cuales, pese a cumplir mayoritariamente con la normativa en vigor, mantienen, en ocasiones, dudas repecto a la documentación administrativa.

La jornada, que ha sido presentada por el subdelegado del Gobierno, **Pedro de la Fuente**, y la secretaria general de FAE, **Emiliana Molero**, ha contado con la participación del Jefe Provincial de Tráfico, **Raúl Galán**, quien ha estado acompañado por un agente de la Guardia Civil especializado en transportes. Durante las intervenciones se ha subrayado la importancia del cumplimiento riguroso de la normativa para garantizar la seguridad de los escolares y evitar sanciones derivadas de irregularidades administrativas. Asimismo, ha detallado los requisitos exigidos en cuanto a autorizaciones, seguros obligatorios y uso del tacógrafo, aspectos esenciales para la operativa del sector.

Los asistentes han tenido la oportunidad de plantear dudas y recibir aclaraciones sobre la normativa vigente, lo que ha permitido a las empresas reforzar sus conocimientos y optimizar la gestión documental de sus flotas de transporte.

Los presidentes de las asociaciones de Transporte Discrecional de Viajeros (ADIBUR) y Transporte Regular de Viajeros (ASVIBUR), **José Antonio Rámila** y **Víctor Martínez**, repectivamente, impulsoras de la iniciativa, han destacado la relevancia de este tipo de encuentros para evitar dificultades en la interpretación de la normativa administrativa. Por su parte, desde FAE se ha reafirmado el compromiso de continuar promoviendo actividades formativas y divulgativas que contribuyan al cumplimiento normativo y a la excelencia operativa en el transporte de viajeros.

Más información:

Esther Alonso

Responsable de Comunicación y Relaciones Externas

618 514 568 / comunicacion@faeburgos.org